



ENTIDAD LOCAL MENOR DE SARAVILLO

ANUNCIO de la entidad local Menor de Saravillo, relativo a información pública del expediente de licencia ambiental de actividad clasificada para la Estación Fitodepuradora de Aguas Residuales de la localidad.

Habiéndose iniciado el expediente de otorgamiento de licencia ambiental de actividades clasificadas, cuyo promotor es la entidad local Menor de Saravillo, para la instalación de Estación Fitodepuradora de Aguas Residuales de Saravillo, a ubicar en la parcela 56 del polígono 3 del término municipal de Plan, inmueble con referencia catastral 22250A003000560000UM, según proyecto constructivo redactado por D. Diego Cicero Fernández y D. Álvaro Budiño Carbonero, y anexo al mismo redactado por D. Emilio Picón Renes, cuyo promotor es esta entidad local Menor.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://saravillo.sedipualba.es>).

Saravillo, 28 de junio de 2024.— El Alcalde Pedáneo, Andrés Bielsa Miró.